

Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación

Informe de Gestión 2018

Índice de contenido

1. Introducción.....	2
2. Acciones de Gestión 2018.....	2
3. Resultados Alcanzados - Gestión 2018.....	3
a. Programa de simplificación de trámites.....	3
b. Programa de interoperabilidad.....	4
c. Programa del Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia - CTIC-EPB.....	5
d. Programa de Seguridad Informática.....	6
e. Programa de Infraestructura y Servicios Estatales.....	7
f. Programa de Desarrollo de TIC y Gobierno Electrónico.....	8
4. Logros a futuro Gestión 2019.....	9
a. Programa de Simplificación de trámites.....	9
b. Programa del Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación - CTIC.....	9
c. Programa de Infraestructura.....	9
d. Programa de Desarrollo en TIC y Gobierno Electrónico.....	10
e. Programa de Seguridad de la Información.....	10

Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación

Informe de Gestión 2018

1. Introducción

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (AGETIC) fue creada mediante Decreto Supremo N° 2514 el 9 de septiembre de 2015, es una institución pública descentralizada de derecho público, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia.

Misión: La AGETIC tiene como misión el liderar el proceso de desarrollo e implementación de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la transformación de la gestión pública y aportar a la construcción de la soberanía científica y tecnológica del Estado Plurinacional de Bolivia.

Visión: La AGETIC es la institución referente en desarrollo e implementación de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación, generando conocimiento, mejorando el servicio público y facilitando la participación para el bienestar de la población.

Bajo este contexto el presente informe establece los resultados alcanzados en la gestión 2018 y los logros a futuro para la gestión 2019, en el marco del resultado y acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016 – 2020) y Plan Estratégico Ministerial (PEM) del Ministerio de la Presidencia y en el marco de información generada para la gestión 2018.

2. Acciones de Gestión 2018

El acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación y su uso para alcanzar una gestión pública eficiente y transparente se han convertido en un elemento primordial de la política nacional, así como la generación de conocimiento en pro de alcanzar la soberanía científica y tecnológica, todo esto se ha plasmado en el punto cuarto de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016 – 2020.

La AGETIC enmarca sus acciones en el “Resultado 124: La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación se encuentra operando” del PDES 2016 – 2020, conforme al siguiente detalle:

ACCIONES	2018
Pilar 4: Soberanía científica y tecnológica. Meta 1: Investigación y desarrollo de tecnología.	
Resultado 124: La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación se encuentra operando	
A1. Implementación de la AGETIC y gobierno electrónico	Al menos 3 programas de Gobierno Electrónico y/o Tecnologías de la Información y Comunicación
A2. Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación.	

En este sentido en la gestión 2018 se tienen los siguientes programas en curso:

- a. Programa de Simplificación de Trámites
- b. Programa de interoperabilidad
- c. Programa de Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia – CTIC - EPB
- d. Programa de Seguridad de la Información
- e. Programa de Infraestructura y Servicios Estatales
- f. Programa de Desarrollo de TIC y Gobierno Electrónico

3. Resultados alcanzados Gestión 2018

a. Programa de Simplificación de Trámites

Este programa tiene la finalidad de orientar la eficiencia y eficacia del Estado a través de la simplificación de procesos y procedimientos y la implementación de tecnologías de la información y comunicación que permitan prestar servicios eficientes y de calidad a la población.

En el marco de este programa, en la gestión 2018 se realizaron los siguientes proyectos:

Proyecto	Estado
Sistema de Apostilla Digital http://apostilla.rree.gob.bo	Implementado
Plataforma Plurinacional de información de personas de discapacidad "Eustaquio Moto Mendez" https://motomendez.gob.bo	Implementado
Oficina Virtual Minera Metalúrgica https://ov.mineria.gob.bo	Implementado
Sistema de Registro Único de Abogadas y Abogados para la Defensa Técnica, Gratuita y Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Delitos de Violencia – RUANNA https://ruanna.justicia.gob.bo	Implementado
Sistema de seguimiento de proyectos de Infraestructura – UPRE http://seguimiento.upre.gob.bo	Implementado
Sistema RITEX https://vuce.yuriña.gob.bo/ritex	Implementado
Solicitud licencias - Plataforma Marca País https://licencias.marcapaisbolivia.bo	Implementado
Sistema Asamblea Legislativa	Implementado
Aplicación de reclamos y control de precios para madres del subsidio	Implementado.
Oficina virtual de trámites del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (2da Fase): - Planilla de Declaración del retroactivo del incremento salarial - Planilla de aguinaldo esfuerzo por Bolivia	Implementado
Registro Único Nacional de Agricultores Familiares – RUNAF	Implementado
Sistema de seguimiento a proyectos productivos Fondo de Desarrollo Indígena (FDI)	En implementación
Bono Juana Azurduy	En implementación
Sistema del Notariado Digital	Terminado – Esperando aprobación

	de D.S. de Reglamentación del Notariado Digital.
Plataforma transporte aéreo	Desarrollo Concluido - Para implementación
Plataforma transporte terrestre	Desarrollo Concluido - Para implementación
Servicio Público de Empleo	Desarrollo Concluido - Para implementación
Sistema de Gestión de Almacenes para UAGS (Gestión Social)	Desarrollo Concluido - Para implementación
Sistema de Gestión de Almacenes para UABA	Desarrollo Concluido - Para implementación
Plataforma Empresa Digital	En desarrollo
Sistema de integración de tramites SENASAG (1ra fase – trámites prioritarios de registro de inocuidad alimentaria)	En desarrollo
Instrumentos Camarales	En desarrollo
Sistema de Legalizaciones MINEDU	Para implementación
Plataforma de Contratación de medios – Pauteo Comunicación	Para implementación

Herramientas/Servicios de Gobierno Electrónico para Entidades Públicas	Estado
Portal de trámites del Estado gob.bo	Implementado
Plataforma de pagos	Implementado
Sistema de Evaluación Implementado en exámenes de: <ul style="list-style-type: none"> • Notarios de fe pública en capitales de departamento https://notarios.notariadoplurinacional.gob.bo • Vocales departamentales de tribunales departamentales de justicia • Jueces constitucionales • Despachantes de aduana 	Implementado
Ciudadanía Digital	Implementado
Plataforma de Comunicaciones Electrónicas	Implementado
Consulta Digital	En desarrollo

b. Programa de interoperabilidad

El programa de Interoperabilidad tiene el objetivo de establecer los mecanismos técnicos para asegurar el intercambio de datos e información entre entidades del Estado.

En este sentido se cuenta con la plataforma de interoperabilidad <https://interoperabilidad.agetec.gob.bo/> que permite a las Entidades Públicas intercambiar datos de manera ágil y eficiente, de tal manera que se pueda ofrecer un mejor servicio al ciudadano en la realización de trámites.

La plataforma actúa como un centralizador de servicios de interoperabilidad del Estado, estandarizando los procedimientos técnicos y legales para acceder a los mismos, lo que

permite que las entidades obtengan los datos de los servicios de interoperabilidad de una manera más sencilla y en tiempos más cortos.

Paralelamente se ha generado un marco normativo que acompañe y oriente la implementación de servicios de interoperabilidad, en este sentido se tienen los siguientes documentos:

- Lineamientos para la Implementación de Servicios de Interoperabilidad para las Entidades del Sector Público.
- Mecanismos y condiciones de publicación y acceso a los servicios de interoperabilidad RM 153/2018 del Ministerio de la Presidencia.
- Norma Técnica de Adhesión para la publicación y acceso a los servicios de Interoperabilidad Resolución Ministerial N°153/2018 del Ministerio de la Presidencia.

Se ha coordinado la generación de servicios de interoperabilidad con las siguientes entidades:

Lista de Entidades interoperabilidad			
1	Ministerio de Salud (SNIS-VE Sistema Nacional de Información en Salud - Vigilancia Epidemiológica)	10	DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil),
2	SIREPRO (Sistema de Registro Profesional),	11	DIGEMIG (Dirección General de Migración),
3	SENARECOM (Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minería y Metales),	12	USO (Unidad de Servicio a Operadores),
4	PREGIPS (Plataforma de Registro Integrado de Programas Sociales del Estado),	13	ANB (Aduana Nacional de Bolivia),
5	MEFP (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas),	14	SENAVEX (Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones), SIN (Servicio de Impuestos Nacionales),
6	FPS (Fondo Nacional de Inversión y Productiva y Social),	15	AASANA (Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea)
7	FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional),	16	MTEPS (Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social),
8	MOPSV (Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda),	17	ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos),
9	FUNDEMPRESA,	18	VIPFE (Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo).

c. Programa del Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia – CTIC-EPB

El Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB) ha sido creado de acuerdo al Decreto Supremo N° 2514. El Consejo es un espacio pensado para debatir temas específicos que sean relevantes en el ámbito de las TIC, donde los miembros elaboran propuestas de normativa, estándares, protocolos entre otros, de forma coordinada entre las diferentes instituciones de gobierno para su aplicación en las instituciones del Estado.

En la gestión 2018 mediante el CTIC-EPB se han aprobado los siguientes documentos:

- Términos y Condiciones de uso de Datos Abiertos.

- Lineamientos para la organización del desarrollo, publicación, documentación y licenciamiento del software del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Lineamientos para elaboración e implementación de Planes de Contingencia Tecnológica en Entidades del Sector Público.
- Lineamientos y buenas prácticas para la implementación de un Centro de Procesamiento de Datos.
- Lista de formatos de archivos basada en la definición de Estándares Abiertos.

d. Programa de Seguridad Informática

Tiene el objeto de formular la política de Seguridad de la Información para las entidades públicas al mismo tiempo que procura prevenir, detectar y gestionar los incidentes informáticos.

Mediante el Centro de Gestión de Incidentes Informáticos – CGII se realiza pruebas de seguridad a entidades públicas. En caso de que ocurra un incidente informático, el CGII procura el restablecimiento de los servicios, identifica las causas, origen del incidente y comunica las medidas a ser adoptadas a todos los que lo requieren.

Asimismo se brinda soporte y capacitaciones para la elaboración de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información PISI y se atienden consultas para el seguimiento al desarrollo de los mismos.

A través del Centro de Gestión de Incidentes Informáticos - CGII, en la gestión 2018 se tiene los siguientes resultados:

Evaluaciones de Seguridad a Entidades Públicas

- En la gestión 2018 se han desarrollado evaluaciones de seguridad a 34 Entidades Públicas.

Lista de Entidades evaluadas			
1	Servicio para la Prevención de la Tortura (SEPRET)	18	Contraloría General del Estado (CGE)
2	Ministerio de Relaciones Exteriores	19	Administradora Boliviana de Carreteras (ABC)
3	Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA)	20	Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (CENETROP)
4	Armada Boliviana	21	Autoridad de Electricidad (AE)
5	Vicepresidencia del Estado	22	Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM)
6	Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR)	23	Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ)
7	Ministerio de Defensa	24	Gaceta Oficial de Bolivia
8	Ministerio de Salud	25	Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)
9	Ministerio de Educación	26	Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF)
10	Ministerio de Justicia	27	Instituto Nacional de Estadística
11	Fuerza Aérea Boliviana	28	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)
12	Ministerio de Comunicación	29	Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT)
13	Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM)	30	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – Senasag
14	Aduana Nacional (AN)	31	Fondo de Desarrollo Indígena (FDI)

15	Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD)	32	Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN)
16	Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social	33	Unidad De Investigaciones Financieras (UIF)
17	Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)	34	Servicio Nacional De Patrimonio Del Estado (SENAPE)

Gestión de Incidentes Informáticos

- En lo que respecta a la gestión de Incidentes, en la gestión 2018 a través de se recibieron 493 reportes de los cuales, 154 fueron resueltos, 116 en curso y 222 rechazados por ser falsos positivos.

Capacitación en Seguridad Informática

- Se Implementó el Diplomado de Seguridad de la Información en coordinación con la Escuela de Gestión Pública – EGPP.
- Se desarrolló el 1er Congreso de Seguridad Informática, dirigido a estudiantes y profesionales, mismo que contó con expositores nacionales e internacionales y más de 1200 asistentes, el mismo tuvo la finalidad fue compartir experiencias y conocimiento en la materia, para promover e impulsar una cultura de seguridad de la información. <https://www.cgii.gob.bo/eventos/cidsi2018/>

Planes Institucionales de Seguridad de la Información – PISI

- Se efectuaron capacitaciones y se prestó asistencia técnica a entidades y servidores públicos para elaboración de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información – PISI (mismos que debían ser presentados hasta el 19 de septiembre de 2018); hasta la fecha se han recepcionado 84 Planes.
- Se logró Implementa el sistema de seguimiento de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información - PISI (<https://cgii.gob.bo/pisi>).

e. Programa de Infraestructura y Servicios Estatales

Este programa tiene por objeto el fortalecimiento de la infraestructura que permita integrar de manera eficiente las comunicaciones y brindar servicios a las Entidades Públicas.

En el marco de este programa, se desarrolló la tercera fase del proyecto de la Red Estatal, que tiene por objeto el fortalecer la comunicación entre las entidades públicas a través de la infraestructura de fibra óptica, para integrar de manera eficiente las comunicaciones, servicios informáticos y almacenamiento de información.

En la gestión 2018, se concluyó con la tercera fase del tendido de la red de fibra óptica, logrando conectar a 18 entidades públicas adicionales a las conectadas en la gestión 2017, haciendo un total de 96 entidades públicas conectadas a la fecha.

- 18 entidades públicas conectadas en la gestión 2018.

Lista de Entidades conectadas 2018			
1	Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCCOOP.	10	Ministerio de Economía (Calle Indaburo)
2	Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ	11	Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de Información en Bolivia – ADSIB
3	Fondo Fondo de Financiamiento para la Minería – FOFIM	12	Gestora Publica de la Seguridad Social de Largo Plazo

4	Empresa Azucarera San Buenaentura – EASBA	13	Agencia Estatal de Vivienda
5	Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL	14	Impuestos Nacionales (Zona Sur)
6	Boliviana de Aviación – BOA	15	Banco De Desarrollo Productivo – BDP
7	Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC	16	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa - OPCE
8	FUNDEMPRESA	17	Ministerio de Energías (Av. 16 de Julio)
9	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (Zona Sur)	18	Dirección del Notariado Plurinacional – DIRNOPLU

f. Programa de Desarrollo de TIC y Gobierno Electrónico

En el marco de este programa en la gestión 2018 se tiene los siguientes resultados:

Proyecto de Inclusión Digital

En la gestión 2018 se lanzó el “Proyecto Piloto de Inclusión Digital en el ámbito estudiantil” buscando dotar de capacidades en el ámbito tecnológico a estudiantes y profesores de unidades educativas públicas y de convenio, mediante capacitaciones en uso de herramientas TIC de Software Libre (20 profesores y más de 700 estudiantes), con el apoyo de 20 voluntarios.

Capacitaciones y asistencia técnica a entidades públicas para la generación de Planes

- Se realizaron capacitaciones y se prestó asistencia técnica a entidades y servidores públicos para elaboración de los Planes Institucionales de Gobierno Electrónico (PIGE) (mismos que deberían ser presentados hasta el 12 de julio de 2018); hasta la fecha se han recepcionado 131 Planes de las instituciones públicas.

- Se realizaron capacitaciones y se prestó asistencia técnica a entidades y servidores públicos para elaboración del Planes de implementación de Software Libre y Estándares Abiertos – PISLEA, mismos que deben ser presentado hasta el 12 de enero de 2019 por las entidades públicas.

Generación de normativa

- Decreto Supremo 3525, aprobado el 4 de abril de 2018 que establece la política de atención a la ciudadanía, Bolivia a tu servicio, norma el archivo digital, y la interoperabilidad y la tramitación digital.

En el marco del mismo la AGETIC desarrollo los siguientes lineamientos para las entidades públicas:

- Lineamiento Técnicos, Estándares y Formatos para la Gestión Documental Digital.
- Lineamientos y Condiciones Técnicas para la Implementación y uso del Registro de Orden Cronológico e Integridad de Datos y Documentos Digitales.
- Mecanismos y Condiciones de Publicación y Acceso a los Servicios de Interoperabilidad.
- Construyendo Servicios Digitales - Estándares técnicos para la publicación de sitios web
- Lineamientos y estándares de calidad de atención al ciudadano.

- Ley de Ciudadanía Digital – Ley 1080, aprobada el 11 de julio de 2018 que establece las condiciones y responsabilidades para el acceso pleno y ejercicio de la ciudadanía digital en el Estado Plurinacional de Bolivia.

En el marco de la Ley 1080, la AGETIC desarrollo el siguiente lineamiento para las entidades públicas:

- Lineamientos y estándares técnicos de implementación de ciudadanía digital y notificaciones electrónicas.

Publicaciones

- Libro Estado TIC – Estado de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Estado Plurinacional de Bolivia, publicado en mayo de la gestión 2018.

- Libro Trabajo Conocimiento y Vigilancia – 5 Ensayos sobre tecnología, publicado en Julio de la gestión 2018.

- Estudios Jurídicos comparados con relación a Gobierno Electrónico, publicado en septiembre de 2018.

4. Logros a futuro Gestión 2019

a. Programa de Simplificación de trámites

Para la gestión 2019 se tiene planificado presentar lo siguiente:

- Publicación de la Plataforma de la Empresa Digital
- Coordinación para el desarrollo de la plataforma del Sistema Judicial
- Coordinación para el desarrollo de la plataforma del Sector Salud y Seguridad Social
- Prestación de Servicios a entidades públicas en el marco de herramientas de Gobierno Electrónico.
- Catastro Digital
- Municipio Digital

b. Programa del Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia - CTIC-EPB

Mediante el CTIC-EPB se tiene previsto dar continuidad a las mesas de trabajo establecidas en la gestión 2018. Asimismo se tiene previsto orientar el trabajo en las siguientes temáticas: Protección de Datos y acceso a la información pública, Economía Digital, Comercio Electrónico y Estándares y licencias abiertas de comunicación.

La definición de nuevas temáticas a desarrollar por las diferentes mesas de trabajo, serán coordinadas con las entidades públicas.

c. Programa de Infraestructura

En el marco de este programa se tiene previsto presentar los siguientes resultados:

- Proyecto Red Estatal: Implementación de la cuarta fase de instalación de fibra óptica que incluye la conexión a entidades del sector público.

- Construcción de un centro de datos alterno: en coordinación y en base al convenio interinstitucional con la ADSIB, se pretende la construcción y posterior implementación de un centro de datos alterno, para la alta disponibilidad de todos los servicios de la AGETIC.

- Servicios en la nube: Gestionar y brindar servicios en la nube a instituciones públicas.

d. Programa de Desarrollo en TIC y Gobierno Electrónico

En el marco de este programa se tiene previsto presentar los siguientes resultados:

Proyecto de Inclusión Digital

En base a la experiencia del proyecto piloto de “Inclusión digital para la Población Estudiantil”, se tiene proyectado ampliar esta experiencia a nivel nacional, en diferentes unidades educativas públicas y de convenio tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano. Asimismo, se prevé realizar proyectos de inclusión digital con distintos segmentos poblacionales ya identificados, como las mujeres, jóvenes y personas de la tercera edad para contribuir a la reducción de la brecha digital y al ejercicio de una mayor ciudadanía digital.

Construcción de la Agenda Digital

Para la gestión 2019 se terminará de construir la Agenda Digital 2025 que guíe las políticas públicas en tecnologías de información y comunicación en el país, a través de un proceso participativo y de consensos con la ciudadanía y las entidades del sector público y privado.

Publicación de la Plataforma de Visualización Datos

En la gestión 2019 se prevé publicar una plataforma de visualización de datos oficiales del Estado, que permita a la población contar con información actualizada de manera sencilla y dinámica.

Generación de un estudio sobre jóvenes y tecnologías de Información y Comunicación

Para la gestión 2019 se pretende elaborar un documento de investigación que analice la situación de la juventud en Bolivia respecto al uso de las tecnologías de información y comunicación.

Seguimiento y apoyo a implementación de Planes

- Seguimiento y apoyo al Plan de Implementación de Gobierno Electrónico (PIGE) y Planes Institucionales de Gobierno Electrónico elaboradas por las entidades públicas.
- Seguimiento y apoyo al Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) y Planes de implementación de Software Libre y Estándares Abiertos elaboradas por las entidades públicas.

e. Programa de Seguridad de la Información:

En el marco de este programa se tiene previsto alcanzar los siguientes resultados:

- 40 evaluaciones de seguridad a entidades públicas.
- Atención a incidentes informáticos reportados por las entidades públicas.
- Seguimiento y apoyo a la implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información de las entidades públicas.